

La representación del individuo en la sociedad :
inmigración y prensa en España

Mercè PUJOL BERCHÉ

El objetivo de nuestra ponencia es poner de manifiesto las diferentes estrategias discursivas de las noticias sobre la emigración en la prensa escrita española. Dichas estrategias permiten organizar y presentar de cierta forma la información, hacer inferencias sobre lo implícito y representar a los actores sociales. Nuestra premisa es que la organización semiótico-discursiva de los enunciados tiene un papel fundamental en la forma de transmitir la información y en la manera en que el lector la comprende y construye la realidad.

Nuestra presentación se articula, para responder a las interrogaciones del coloquio, en torno a cuatro ejes que constituyen otras tantas formas de abordar la relación entre el individuo y la sociedad a partir del análisis discursivo de la prensa sobre la inmigración en España. Me planteo reflexionar sobre la noción de cognición social, entendida como la interfaz entre los procesos cognitivo-lingüísticos de tratamiento de la información por parte de los hablantes y los procesos sociales y culturales inherentes al uso mismo de la lengua. El primer eje intenta exponer cómo los medios de comunicación en general, y la prensa en particular, constituyen el espacio público en que se insertan los movimientos migratorios como espectáculo y acontecimiento digno de ser publicado. El segundo eje nos lleva a analizar la articulación de lo social y lo individual mediante el concepto de identidad social y su significación emocional, cognitiva y evaluativa por parte de los individuos. El tercero intenta poner en evidencia la manera de construir la cognición social, es decir, el tipo de operaciones que realiza el individuo para apropiarse las informaciones puestas a su alcance. El cuarto y último aborda el lugar que el sistema atribuye al individuo a la luz de la categorización social que consiste en la retención de un solo componente definitorio extraído de la multiplicidad que define a los individuos.

1 El individuo en la sociedad : medios de comunicación y sociedad de masas

Los medios de comunicación constituyen en las sociedades actuales el espacio público, aquello que algunos autores han calificado como el espectáculo público, en el sentido de que son una especie de espejo que simplifica, amplifica, da testimonio e incluso estereotipa el mundo¹. A las tres reconocidas funciones básicas de los medios de comunicación como son la

¹ Véase Patrick Charaudeau, 1997, 2005.

de informar, entretener y enseñar, hay que añadir, siguiendo a Bañón Hernández, la de vender². Cabe por lo tanto preguntarse ¿ cómo vende la prensa escrita la inmigración ? ; ¿ cómo la describe ? ; ¿ cómo presenta la información, con qué elementos objetivos ? Sabiendo que los periodistas no son especialistas de todos los temas de los cuales informan, y por consiguiente no son especialistas de emigración ni de procesos migratorios ; sabiendo también que muchas veces se apoyan en otros medios de comunicación para dar, elaborar y redactar la noticia (véase el papel de las agencias como EFE o France Presse), nos podemos preguntar : ¿ qué informaciones sobre emigración publican y cómo lo hacen ?

Además, el titular periodístico es un ejemplo muy significativo del principio de cooperación comunicativa y de las consecuencias que dicha interacción verbal tiene en las marcas lingüísticas utilizadas para la identificación del tema³. El titular, elemento constante en las noticias y expresión fundamental de la macroestructura⁴, se llena de significado puesto que para elaborarlo se elige el tema y se selecciona una serie de unidades lingüísticas que implica una perspectivación, una focalización y un énfasis. La función de los titulares no consiste solamente en un resumen mínimo de la noticia, sino que también, y en el caso que nos ocupa nos parece más relevante, sirve de gancho para llamar la atención del lector. Algunos lectores de periódicos sólo leen los titulares y/o las entradillas para tener una visión general de las noticias del día. A éstos, lo único que les quedará de su lectura es lo que hayan extraído de los mismos, información que habrá pasado por el filtro de las representaciones y los prejuicios de los periodistas. A aquellos que leen la noticia por entero, les quedará la interpretación de lo que el periodista haya escrito y de lo que ellos hayan retenido, incluida la información de los titulares. Un prejuicio es una opinión infundada, una idea que se tiene como verdadera sin información ni reflexión suficientes. Se compone de tres vertientes : la cognitiva (las creencias que se tienen de los miembros de una determinada categoría de personas), la afectiva (las reacciones emocionales provocadas por la presencia de miembros de dicha categoría, y la conativa (la predisposición a hacer algo de determinada forma ante los miembros de tal categoría)⁵. Los prejuicios forman parte de la cognición social, que explicitaremos en el punto 3, de un sistema y son compartidos por los miembros del grupo ; son, por lo tanto, sociales. Además, se tiende a construir el tipo de prejuicios generales expresados en la prensa a partir de lo expuesto en ella, como lo demuestran los trabajos llevados a cabo por Van Dijk⁶.

² Antonio María Bañón Hernández 2007.

³ Cf. Antonio María Bañón Hernández 1996.

⁴ Cf. Teun A. van Dijk 1990.

⁵ Véase Richard Bourhis y Jean-Philippe Leyens 1994.

⁶ Teun A. van Dijk 1990 ; 1997.

Por otra parte, se viene constatando desde finales del siglo XX que la violencia, el conflicto o la guerra son núcleos temáticos en las noticias, con lo cual nos podríamos también cuestionar sobre si la noticia que más vende es aquella que se plantea a partir del conflicto, como en el fragmento de la noticia que aparece en el ejemplo 1 en la que se nos informa de que un puñado de militantes de un partido de extrema derecha (concretamente treinta personas) se manifestó contra la inseguridad ciudadana, cuya causa, según los militantes del dicho partido, es la emigración :

Unos 30 militantes del partido de extrema derecha Democracia Nacional se manifestaron ayer en Crivillent contra la inseguridad ciudadana que ellos achacan a la emigración. (*El País*, 27-11-2005).

Como decimos, el conflicto vende, en este caso la inseguridad ciudadana, es decir, la ausencia de seguridad, por tanto la violencia, la peligrosidad y la delincuencia. Hemos dicho en otro lugar que los periódicos tienden a establecer una relación de causalidad entre la emigración y la inseguridad (bajo todas sus formas, incluida la del crimen)⁷. La representación simbólica que se transmite de esta manera está vinculada al conflicto y a la esfera de la criminalidad. Es interesante además, preguntarse por qué dicha manifestación se convierte en un acontecimiento –algo que reviste cierta importancia– digno de ser noticia : ¿ treinta manifestantes, un partido de extrema derecha que se designa a sí mismo como democrático (« Democracia Nacional ») en contraste con el resto de los partidos que, tal vez, según ellos, no son ni democráticos ni nacionales ? Obsérvese el empleo del verbo *achacar* (« Atribuir, imputar a alguien o algo un delito, culpa, defecto o desgracia, generalmente con malicia o sin fundamento », DRAE), significado que excluye de toda culpa al partido político en cuestión que debido a la emigración, causante de la inseguridad ciudadana, se ve obligado a manifestarse. Además, el periodista (y su ideología, incluso la de « políticamente correcto ») se distancia de toda relación que pudiera tener con la extrema derecha, utilizando el pronombre « ellos » (expresado explícitamente en el titular), enfatizando de este modo el sujeto de la acción del verbo « achacar » y subrayando que se trata de la opinión de dicho partido.

Los discursos mediáticos podrían ser definidos como productos sociales provisionalmente estabilizados y objetivos, adaptados a los parámetros estructurales del espacio mediático⁸. Son productos porque captan la información en un momento dado que será transmitida

⁷ Mercè Pujol Berché 2009.

⁸ Véase Aurélie Tavernier 2005.

posteriormente, y son estabilizados porque fijan como puede hacerlo una fotografía un instante de la realidad o de su interpretación. La prensa escrita permite pues plantearse la relación entre la sociedad y el individuo o, dicho de otra forma, permite reflexionar sobre las descripciones y exposiciones rasas de la información –*soi disant* objetivas–, la imagen que el periódico quiere transmitir, la que quiere que se perciba y las consecuencias de todo ello en su lectorado. Los artículos de actualidad pretenden poner al alcance del ciudadano la información y transformar de ese modo el conocimiento que éste tiene de la realidad. Por otra parte, el discurso que puede observarse en los medios de comunicación no es otro que el que puede percibirse en las relaciones de poder, de lucha entre clases sociales y de mantenimiento de las diferentes elites, como intentan poner de manifiesto los estudios llevados a cabo en las últimas décadas sobre el análisis crítico del discurso⁹.

Así pues, nos tenemos que plantear las relaciones existentes entre el productor del texto – el periodista–, el lugar social en el que el texto se ha producido –el periódico x–, el mensaje – la información transmitida– y el destinatario –en nuestro caso, el lector–, sin olvidar la manera de escribir dicho mensaje, que es el objeto de estudio de nuestra contribución. El lector compra un periódico, por ejemplo, para informarse ; y a partir de la lectura –diversa– que hace de él construye la realidad sobre el tema en cuestión. El receptor-destinatario captará la información, la aprenderá (es decir, adquirirá nuevos conocimientos o consolidará los antiguos) y la aprehenderá (es decir, concebirá dicha información sin hacer juicio de ella, sin afirmar, ni negar) ; todo ello será tratado cognitiva (operaciones lingüísticas) y socialmente (interacción entre el individuo y la sociedad) por dicho lector, que irá ampliando, modificando el conocimiento anterior y almacenando la información tal y como él la percibe y la interpreta. En el proceso de lectura se identifican las palabras y frases clave, dejando de lado aquello que no es relevante ; el lector organiza el texto ayudándose de marcas textuales (conectores, organizadores textuales, etc.), lo que le ayuda a jerarquizarlo. A medida que lee, anticipa y predice lo que sigue, infiere el significado de nuevas palabras o incluso de párrafos no leídos, y recuerda, gracias a la memoria inmediata, las ideas más destacables estableciendo relaciones entre el contexto lingüístico y el no lingüístico. Según Van Dijk, la estrategia general de las noticias es la de que los lectores adquieran un modelo preferido que es el del grupo dominante ; la presentación positiva de « nosotros » es, desde este punto de vista, fundamental en la construcción y transmisión de dicho modelo.

La prensa escrita, como parte integrante de dichos medios de comunicación de masas, tiene un papel fundamental en la información que transmite (y la que oculta, hablaremos de

⁹ Véanse en especial los trabajos de Teun A. van Dijk 1991 ; 2003a ; 2003b.

ello más adelante) sobre los procesos migratorios, en la manera de hacerlo (estrategias discursivas), en la orientación de ciertos comportamientos (qué acontecimientos producen noticia y cuáles no) y en la intención comunicativa (la relación entre el periodista-emisor y el lector-receptor). La intención en el sentido de la pragmática es fundamental puesto que es la manera de orientar un enunciado para conseguir un determinado fin ; en otras palabras, la intención son todos aquellos esfuerzos que el emisor del mensaje emplea para conseguir su objetivo. La intención puede estudiarse a partir de todas las marcas y unidades lingüísticas que encontramos en las noticias, siendo la interpretación el reconocimiento por parte del lector de la intención comunicativa del emisor. Además, gracias a nuestra capacidad de metarrepresentación nos representamos mentalmente los estados mentales que van a ocasionar nuestras palabras en nuestros interlocutores. A título ilustrativo, podemos citar dos enunciados como « No tengo tomates » y « Tomates no tengo », que aunque superficialmente muy semejantes, pues ambos dan a entender que el emisor no tiene tomates, se interpretan de forma diferente. El primero, al seguir un orden sintáctico canónico, puede interpretarse simplemente como una frase negativa en la cual se niega el complemento de objeto directo, mientras que en el segundo enunciado, el sustantivo en posición inicial de enunciado focaliza, tematizándolo, el hecho de no tener tomates.

Cuando un periódico elige como titular de una noticia citar las palabras sobre emigración que un representante político ha pronunciado en otro medio de comunicación (ejemplo 2), lo que está haciendo es, en primer lugar, subrayar la importancia de la figura política en cuestión y no tanto informar sobre emigración. En segundo lugar, utiliza la cita¹⁰, uno de los procedimientos periodísticos más frecuentes para autentificar la noticia, responsabilizar de su contenido al propio autor y no al periodista, impregnar de autoridad y veracidad el artículo (aunque como puede comprobarse en este ejemplo se trata sencillamente de una opinión), y que desde el punto de vista dialógico pone en evidencia la polifonía textual característica del lenguaje periodístico. Si analizamos la cita en cuestión, podemos decir que la intención del periodista es utilizar la metáfora usada por el emisor para decir que en España no cabe nadie más (volveremos sobre ello más adelante) :

Ana Botella, en Onda Seis : « Si entran más de los que caben, todos sufriremos las consecuencias ».

ABC Madrid. La concejal de Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid, Ana Botella, intervino anoche en el programa « Campo abierto », que cada

¹⁰ Véase Laroche-Bouvry 1988 ; véase también Mercè Pujol Berché 2009.

martes emite Onda Seis entre las diez y las once de la noche (*ABC*, 30-11-2005).

Según Sperber y Wilson, el entorno cognoscitivo compartido es el conjunto de hechos cuya representación mental los interlocutores dan como verdadera por ser directamente perceptible o inferible¹¹. La modificación y el enriquecimiento de los conocimientos que tenemos del mundo tienen lugar gracias a los efectos cognoscitivos que la información produce. Cuantos más efectos cognoscitivos produzca nuestro enunciado y menos esfuerzo de interpretación exija, más relevante será la información transmitida. Cuando la información que recibimos es nueva pero conectada a otras anteriores almacenadas en nuestra memoria, se produce un efecto de cadena con poco coste de procesamiento y se considera que la información es más relevante puesto que produce un efecto de multiplicación cuyos resultados son los llamados « efectos contextuales ». Una nueva información tiene efectos contextuales de dos maneras : o bien permite reforzar la información ya existente en la memoria, o bien contradice o debilita la información anterior. Con lo cual, si analizamos con más atención el ejemplo 2, nos damos cuenta de que la información relevante en palabras de la concejal citadas por el periodista es la cantidad de personas que « entran » y más concretamente, que se ha llegado al máximo de capacidad, denotada ésta por la utilización del verbo *caber*. Esta información viene a sumarse a la que ya posee el ciudadano con relación al número de emigrantes puesto que las cifras son recursos retóricos utilizados por los periódicos para sugerir precisión y objetividad. De la cantidad, podemos deducir que existe una amenaza para el país debido a la emigración, aunque esto sea solamente desde el punto de vista cuantitativo. En definitiva, dicha estrategia discursiva refuerza, con poco esfuerzo cognoscitivo, la información ya existente en la memoria : « Hay muchos emigrantes ».

Sigamos desmenuzando el ejemplo 2. La oración condicional elegida por el periodista a partir de la intervención de Ana Botella en la radio (hubiera podido elegir como título cualquier otra cita de la concejal) expresa obviamente una condición para que se lleve a efecto el enunciado principal. Se observará que el sujeto de la apódosis es « todos » mientras que el verbo está conjugado en primera persona del plural, es decir « nosotros », que equivale a « yo » más aquellos que forman parte de mi mismo grupo ; de lo cual se infiere que ese « nosotros » son los españoles. Se constatará asimismo que el sujeto de las dos oraciones subordinadas es el mismo, « ellos », pronombre que, como han puesto en evidencia todos los estudios interesados en observar a través del lenguaje las relaciones entre los grupos, se opone al pronombre de primera persona plural, indicando claramente la exclusión de los individuos

¹¹ Dan Sperber y Deirdre Wilson 1994.

del grupo de pertenencia, en este caso del de « todos », es decir del de los españoles. En el tratamiento de la información interviene constantemente la inferencia, que es el proceso de razonamiento deductivo por el cual se otorga validez a un supuesto sobre la base de la validez de otro supuesto, siendo este último cada uno de los pensamientos que un individuo tiene catalogados como representaciones del mundo « real ». Lo que se infiere del enunciado del ejemplo 2 es que habrá sufrimiento (el uso del futuro y no del condicional lo constata), consecuencia lógica de la entrada de emigrantes en « nuestro » país. « Ellos » *versus* « nosotros ». Para resumir, la premisa inicial es que « hay mucha gente », la segunda es que el país tiene cierta capacidad (relación entre el continente y el contenido) y la conclusión lógica es que se producirá una serie de consecuencias que todos sufrirán. Verbo este último que denota en todas las acepciones encontradas en el DRAE, el sentir un daño físico o moral, el sostener, resistir, tolerar, soportar o incluso aguantar algo. Ni siquiera es anodina la significación del verbo elegido por la concejal de Servicios al Ciudadano¹².

2 La identidad social o la articulación de lo social y de lo individual

Vamos a plantearnos ahora la articulación entre lo individual y lo social con la ayuda de la noción de identidad social, entendida como los mecanismos mediante los cuales el individuo se convierte en un ser social. La estudiaremos brevemente bajo tres perspectivas diferentes. La primera es la sociología cognitiva, que aprehende la identidad social a partir de la pertenencia del sujeto a grupos sociales. La segunda es también una perspectiva sociológica y estudia las relaciones simbólicas que se establecen entre los grupos, defendiendo que lo que está en juego en la identidad es una cuestión de lucha de clases. La tercera perspectiva es la de la psicología social que considera la identidad como un proceso de comparación con la otredad.

En cuanto a la primera, la sociología cognitiva, considera que la identidad del sujeto, que sólo puede ser social, se construye gracias a todas las interacciones que mantiene con el exterior, con los diferentes grupos a los cuales pertenece y con la sociedad en la cual vive¹³. Siguiendo los trabajos de Tajfel, la identidad social está relacionada con el conocimiento que el individuo tiene de su pertenencia a ciertos grupos sociales¹⁴ y de la significación emocional y evaluativa que les atribuye. La clasificación y la calificación no son estables, y la noción de

¹² ¿ Considera la máxima autoridad de dicha Consejería del Ayuntamiento de Madrid, ciudadanos a los inmigrantes ? Intentaremos responder a esta pregunta en el capítulo 4.

¹³ Hélène Chauchat 1999.

¹⁴ Henri Tajfel 1992. El grupo es una entidad cognitiva que es significativa para el individuo en un momento determinado : véase Henri Tajfel 1981.

grupo no es principalmente una noción clasificatoria, sino un principio o un operador de la cognición social que regula las relaciones sociales y delimita los colectivos en el contexto. La identidad social articula tanto la pertenencia social como el proceso cognitivo de categorización, pudiéndose definir, en el seno de esta perspectiva, a partir de los efectos de clasificación social que el entorno social hace de un individuo. La identidad así entendida permite, por una parte, establecer el vínculo entre el individuo y el grupo y, por otra parte, la orientación del primero en el sistema social. La identidad se construye en el interior de una red de interacciones múltiples y sólo puede ser paradójica en el sentido de que existe al mismo tiempo alteridad (cada uno de nosotros es único y distinto a los demás) y semejanza (cada uno de nosotros posee rasgos y características comunes y compartidos con los demás)¹⁵.

En lo concerniente a la sociología de índole simbólica, Bourdieu ha puesto de manifiesto que la autoridad que confiere el poder puede imponer sus propias definiciones de ellos mismos y de los demás¹⁶. Todos los grupos no tienen la misma autoridad para nombrar y para nombrarse. La identidad, desde esta perspectiva, es la relación que se establece entre los diferentes grupos, todo ello de forma más o menos simbólica. En una situación de dominación, puede estigmatizarse a los grupos minoritarios, de tal forma que el grupo mayoritario los define como siendo diferentes y por rasgos negativos, con lo cual dichos grupos minoritarios tienen identidades vergonzosas, estigmatizadas, que tienden a eliminar. El poder de identificación depende del sistema de relaciones que los grupos establecen entre ellos. El conjunto de todos los rasgos identitarios funciona como un sistema de clasificación que fija posiciones. La autoridad legítima tiene el poder simbólico de reconocer ciertos rasgos y de negar otros. El poder de la clase dominante puede llevar a la etnización de los otros grupos a quienes se identifica a partir de características culturales exteriores consideradas consustanciales e inmutables, produciendo de este modo un argumento para su marginalización y conduciendo a veces a una política de segregación. A título de ejemplo en Estados Unidos de América los WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*) clasifican a los otros americanos como grupos étnicos –inmigrantes europeos no WASP–, « grupos raciales » : negros, hispanos y chinos. Los WASP están fuera de toda categoría, puesto que ostentan el poder y por lo tanto son ellos quienes categorizan e indican el lugar que cada grupo ocupa en la escala social. El poder de identificación está relacionado precisamente con la posición de los grupos en el sistema, es decir con el poder.

En fin, para la psicología social, la identidad es una cuestión de representación social. De esta manera, autores como Moscovici consideran que las representaciones sociales

¹⁵ Edmond M. Lipianki 1986.

¹⁶ Pierre Bourdieu 1999.

corresponden a la elaboración de conocimientos que posibilitan nombrar la realidad (definir, interpretar, etc.), universos simbólicos que permiten que los sujetos se sitúen en la sociedad en cuestión¹⁷. La identidad se define en relación al otro mediante un proceso de comparación, de reconocimiento y de diferenciación. Las representaciones de dichos procedimientos identitarios constituyen una inscripción en la historia del grupo y en la biografía de los individuos, algo que es fundamental en la propia construcción del ser humano y de los grupos a los cuales pertenece. Así pues, lo no dicho o el silencio impide cualquier elaboración de la identidad social, lo cual tendrá consecuencias posteriores en la sociedad. Véanse ejemplos recientes como los Harkis en Francia o todo lo relacionado con la memoria histórica en España. La ausencia de atención vuelve a las personas socialmente invisibles, como ocurrió hasta muy recientemente con la inmigración femenina en España, cuya presencia no fue destacada por los medios de comunicación hasta hace apenas algunos años, a pesar de que una de las características fundamentales de la inmigración actual es el número relativamente elevado de mujeres.

En efecto, Solé ya indicaba en los años 90 que dentro del colectivo de inmigrantes de América latina la mayoría eran mujeres ; datos que más tarde confirmó Gregorio Gil y más tarde aún Mary Nash¹⁸. Sin embargo, una de las primeras noticias sobre la presencia femenina en la ciudad de Barcelona fue publicada por *El Mundo* en 1996 con el título « La tercera parte de la migración está formada por mujeres » (ejemplo 3). Según datos elaborados por Nash¹⁹, las mujeres representaban en 1995 el 49,7 % de la inmigración en Barcelona, cifra que aumentó hasta el 50,2 % un año más tarde, es decir el año de publicación en el periódico. Las diferentes investigaciones demográficas y antropológicas llevadas a cabo en la ciudad condal²⁰ han puesto de manifiesto que las mujeres contribuyen de manera fundamental a la configuración de las pautas de relación social, por ejemplo en el barrio barcelonés de El Raval (ejemplo 3).

- a. La tercera parte de la migración está formada por mujeres (*El Mundo*, 28-08-1996).
- b. Retrato demográfico de la Barcelona multicultural : (96 558 mujeres frente a 105 031 de hombres) (*El Periódico de Catalunya*, 23-01-2004).

3 La cognición social o cómo el individuo elabora cognitivamente procesos sociales

¹⁷ Serge Moscovici 1984.

¹⁸ Carlota Solé 1994 ; C. Gregorio Gil 1998 ; Mary Nash 2005.

¹⁹ Mary Nash 2004.

²⁰ Mary Nash *et al.* 2005 ; M. Aramburu 2002.

El desarrollo de investigaciones sobre cognición social ha sido posible gracias a las interrogaciones sobre la ideología en la sociedad y el análisis crítico del discurso. El discurso es la interfaz clave entre la dimensión social y cognitiva del racismo²¹. Siguiendo los trabajos de Martín Rojo, la aparición de determinados discursos –construcción discursiva– está íntimamente relacionada con la cognición social y las estructuras sociales²². Los discursos sobre emigración son muchas veces preventivos, como apunta Martín Rojo, y aunque es difícil encontrar un discurso explícitamente discriminatorio, el uso que se hace de la lengua pone de manifiesto una visión negativa de la inmigración como señala Bañón Hernández²³. Los discursos no sólo nos permiten describir el mundo, sino también provocar una reacción en el destinatario, cambiar los conocimientos que tenemos de dicho mundo, cambiar realidades o construirlas y transmitir las, como hace cualquier tipo de sistema semiótico. Plantearse la cuestión del funcionamiento cognitivo de ciertos procesos sociales es poner en evidencia las operaciones que los individuos realizan en sus relaciones con el mundo, con los grupos de pertenencia, con los miembros de los exogrupos y con todos aquellos individuos que forman la sociedad. Los mundos representados, los construidos y los realizados son modalidades diferentes para aprehender la cognición²⁴.

Operaciones como percibir, designar, narrar, calcular, formalizar miden la acción social y pueden hacer avanzar la explicación de la cognición. Una de las hipótesis más corrientes es que los nombres que damos a los grupos, las designaciones que caracterizan a los colectivos de personas, tienen dos características fundamentales : una, que es intencional, consiste en la autoidentificación, y la otra, que es relacional, consisten en el reconocimiento mutuo. Si volvemos al ejemplo número 1, observamos que los militantes del partido en cuestión se autodesignan como « democráticos » y « nacionales », como así lo atestigua el nombre que le han dado al partido, « Democracia nacional » ; sin embargo, el periodista los califica de partido de « extrema derecha », como así lo pone en evidencia el complemento del nombre « partido ». De este modo, la estrategia discursiva utilizada por el periodista sirve para destacar, en la opinión de éste, el tipo de partido de que se trata y para poder poner posteriormente en alerta al lector de que la causa de la manifestación –la inseguridad ciudadana– es la visión de ese partido de extrema derecha y no necesariamente la del periódico. En cuanto a las designaciones relacionales discriminatorias con relación a los inmigrantes, encontramos vocablos como « sudacas », « moros », « negros », « monos », para citar sólo aquellos más recurrentes y extendidos.

²¹ Véase Teun A. van Dijk 2003c y 2005.

²² María Luisa Martín Rojo 2001 y 2003 ; Adriana Patiño Santos y María Luisa Martín Rojo 2007.

²³ María Luisa Martín Rojo 2001 ; 2003 ; Antonio María Bañón Hernández 2002, 2007.

²⁴ Véase Nicole Ramognino y Pierre Vergès 2005.

También mencionaremos, para poner de relieve que las estrategias discursivas existen en el mismo momento en que hay lenguaje, independientemente de que se sea o no consciente de ello, los estudios realizados por el historiador Benjamín Netanyahu a propósito de las designaciones de los marranos en los siglos XV y XVI, sobre la designación de conversos, que variaba según la relación del enunciador con el grupo designado²⁵. Para la inmensa mayoría los conversos no eran marranos, eran cristianos ; y si la inquisición los persiguió fue porque tenían una posición dominante en las elites españolas de la época. Los cristianos consideraban a los conversos como judíos cristianos, los judíos no convertidos los designaban como « no judíos », la inquisición los clasificaba como « marranos », es decir judíos clandestinos. Los conversos se designaban a sí mismos como « cristianos pertenecientes a la nación judía ».

Siguiendo en la misma línea de las designaciones desde el punto de vista relacional, lo que importa es el hecho de que se reconozca el carácter múltiple de las personas tanto en lo concerniente a identidades como a roles, que se les designe según pertenezcan a los diferentes grupos y, sobre todo, que las personas interactúen entre ellas, expresando sus emociones y sus intenciones. Los estudios sobre la cognición social han subrayado cómo la información sobre las personas se fundamenta en las expectativas particulares de su comportamiento que, en definitiva, está relacionado con el reconocimiento mutuo. Sobre las expectativas particulares es especialmente interesante el ejemplo 4 cuyo titular, « Todavía es pronto en España », no es sino una expectativa por parte del periodista de lo que ocurrirá, según él y según los expertos (los que detentan el saber), en España dentro de poco tiempo si el país no se dota de « una legislación sólida » :

Cuaderno sobre Francia. Título : *La rebelión de los suburbios*.

Título artículo : *Todavía es pronto en España*.

Los expertos juzgan improbable una revuelta hoy, aunque alertan sobre la falta de integración en las escuelas. « No es razonable pensar que algo así pase en España a corto plazo. La inmigración es algo reciente y todavía no hay un sentimiento de frustración », dice Arango. El elevado fracaso escolar entre alumnos extranjeros y la falta de una legislación sólida sobre inmigración son motivo preocupante para los expertos (*El País*, 13-11-2005).

Analicemos la noticia de forma lineal. Los disturbios acaecidos en Francia en noviembre de 2005 son considerados por el periódico lo suficientemente importantes como para dedicar

²⁵ Citado por Bernard Conein 2005.

un cuaderno especial sobre Francia cuyo título es « La rebelión de los suburbios ». La primera información desde el punto de vista de la cognición que nos da el periódico es la de la rebelión, considerada ésta según el DRAE como el « delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlos ». Hay hostilidad patente, se incluye en ella tanto a la población civil como a la militar, y el orden público, fundamental en nuestras sociedades, al menos europeas, deja de existir. La comprensión del texto empieza en el mismo título, luego la macroestructura de la noticia (que es cultural porque la hemos aprendido y sabemos cómo funciona un texto expositivo, narrativo o argumentativo), nos va llevando hacia un sistema de cognición que nos hará entender semánticamente las diferentes frases que iremos leyendo. El sustantivo « rebelión », que forma parte del campo semántico de lo bélico, nos da como representación mental la guerra, la lucha, es decir « unos contra otros ». Anteriormente hemos mencionado que la esfera del conflicto era uno de los contenidos semánticos usados más frecuentemente para la descripción de los emigrantes. En las noticias que hemos analizado en otro lugar, pudimos observar los enunciados siguientes todos ellos relacionados con la guerra o la violencia : « la gran revolución », « se corre el peligro de », « se convive pacíficamente », « la amenaza de », « la lucha contra la segregación racial »²⁶. En este mismo sentido, podemos destacar en la entradilla de la noticia los sustantivos « revuelta » (alteración, alboroto) y el verbo « alertar » (que significa que se está atento y vigilante en situaciones peligrosas y conflictivas).

El título de la noticia nos trae la expectativa, una anticipación de lo que el periodista cree que pasará en España. El adverbio temporal nos indica que hasta el día de hoy no se ha producido nada pero que con el tiempo las cosas sucederán. Se da por hecho que habrá rebeliones en España. Se considera a toda la emigración como un conjunto homogéneo (aunque los datos empíricos no lo corroboran), que vive exclusivamente en los suburbios (sin embargo los datos sociológicos indican que tampoco es así). La construcción de la realidad que conlleva el título es que los emigrantes provocarán en poco tiempo una rebelión, se levantarán rebelados contra todas las fuerzas del país.

En cuanto a la entradilla que resume lo más relevante de la noticia, destacaremos su inicio y su fin por el sustantivo « expertos ». Una constante en los datos obtenidos en este tipo de estudios es que se da muy frecuentemente la palabra a los expertos como signo de autoridad, para dar legitimidad, alegar apoyo a lo que se está diciendo e infundir certeza, aunque raras veces nos envían a otro tipo de informaciones no periodísticas para contrastar de este modo la

²⁶ Mercè Pujol Berché 2009.

información. En cuanto al entrecomillado, que recoge de forma directa las palabras del experto, subrayaremos el uso del adjetivo razonable, algo conforme a lo humano (lo irracional se aplica en general a los animales) que permite pensar, discurrir y elaborar todo tipo de expectativas o de teorías sobre la emigración « reciente » en España. Podemos asimismo preguntarnos a quién pertenece el sentimiento de frustración que está, según el experto, por venir, puesto que la impersonalidad del verbo elegido no nos permite conocer el sujeto de dicha frustración.

Tres sintagmas fruto de la escritura periodística merecen nuestra atención. Dos de ellos relacionados con la escuela y el otro con las leyes : « la integración en las escuelas » y « el elevado fracaso escolar entre alumnos extranjeros », por una parte ; y « la falta de una legislación sólida », por otra. En lo concerniente a la escuela, podemos decir que está concebida para los alumnos « teóricos », de las clases medias. Se ha comprobado que el fracaso escolar es una noción que aparece con la escolarización²⁷ de masa y que se agudiza con la obligatoriedad hasta los dieciséis años. El fracaso de los niños inmigrantes es, en primer lugar, el fracaso de una clase social en relación a una enseñanza que no ha sido concebida para ella. Habría que decir en realidad, « los niños de obreros poco o nada cualificados sufren más las consecuencias del fracaso en la escuela que los demás ». Los niños inmigrantes tienen los mismos problemas que los niños de medios populares, sean éstos autóctonos o no²⁸. Lo que ocurre con la escuela y el fracaso de los niños inmigrantes y que ha ocurrido también en otros países como Francia es la llamada « etnicización » de los problemas de fracaso escolar o de violencia en la escuela y la creación de un estigma relacionado con la etnicidad, es decir que se señala a la emigración y a los niños emigrantes como causantes y a la vez como portadores del fracaso escolar²⁹. Formas discursivas como « los niños son difíciles, agresivos, poco inteligentes » son ilustraciones de categorizaciones. De este modo, se lleva a cabo una amalgama cuando nos referimos a los niños extranjeros calificándolos de « malos » ; sin embargo en las escuelas públicas ubicadas en zonas obreras (o en los suburbios), hay tanto alumnos « malos » como alumnos « buenos ». Por otra parte, en lo referente a la integración de los niños cuyos padres han emigrado, podríamos señalar ciertos sintagmas referenciales que nos parecen elocuentes y expresivos, como los utilizados por la Comunidad autónoma de Madrid³⁰ y su programa « compensación de las desigualdades », o las aulas de acogida denominadas « aulas de enlace ». Las comunidades de

²⁷ La diferencia entre la tasa de escolarización en educación infantil entre la población autóctona y la población extranjera ha sido puesta en evidencia en estudios como el de C. Angulo 2003.

²⁸ Véase Mercè Pujol Berché 2008.

²⁹ Véanse E. Debardieux 1997 ; Anne Barrère y Denis Martucelli 1997 ; Jean-Paul Payet 1997.

³⁰ La Comunidad autónoma de Madrid, con el 14,1 % del total de niños « emigrantes », tiene dicho programa desde el año 2000 y las « aulas de enlace » desde el año 2003.

Andalucía³¹ y de Murcia tienen las llamadas « leyes de solidaridad ». Se habla de « clases compensatorias » o de « pedagogía compensatoria » para referirse a la ayuda que se concede a ciertas personas bajo condiciones concretas en caso de desequilibrio para estimularlas. De ahí deducimos que la imagen que se tiene del « otro » es la de desequilibrio con relación a « nosotros », les falta algo que hay que compensar puesto que « nosotros » lo tenemos y « ellos » no³².

Por último « la falta de legislación sólida sobre inmigración » nos lleva a un ámbito al cual los periodistas acuden de forma recurrente, como es el de la legislación ; entendida ésta como el conjunto de reglas, normas y preceptos que las autoridades competentes de un estado mandan o prohíben según la justicia y para el bien de los gobernados. Si buscamos sinónimos del adjetivo « sólido », encontramos « firme, macizo, fuerte y asentado » ; todos ellos conllevan una representación de fortaleza que contrasta sin embargo con el sustantivo del inicio del enunciado, « falta », es decir carencia y ausencia. Se enfatiza así lo negativo sobre la emigración (fracaso escolar y falta de legislación), se amalgama la población escolar y la adulta, se polariza nuestra atención en la ilegalidad, y automáticamente « nosotros » tenemos que desarrollar medidas preventivas para evitar las revueltas y la frustración, y medidas ofensivas sancionadoras para evitar la emigración y el peligro que nos acecha, cuya causa son « ellos ». Se trata de la estrategia discriminatoria de inversión de responsabilidad que consiste en considerar a los miembros del exogrupo como culpables³³.

Por otra parte, la representación mediática de la inmigración se lleva a cabo, como han puesto en evidencia los trabajos de Casero, a través del eje « legal-ilegal », con estrategias discursivas de tipo « inmigración ilegal », « control de la delincuencia », « inmigrantes irregulares », « delincuentes reincidentes »³⁴. A este respecto, son dignos de mención, dentro de la sección « España », encabezamientos como « El reto de la inmigración irregular » (*El País*, 22-07-2007) o « El drama de la inmigración irregular » (*El País*, 20-07-2007), en los cuales se llama la atención del lector mediante el tamaño de la tipografía y la fuente de los caracteres en negrita.

4 La categorización social o cómo el sistema designa un lugar al individuo

La categorización social es un sistema de orientación que define el lugar determinado de

³¹ La Comunidad de Andalucía era la que tenía en el curso 2005-2006 mayor número de alumnado extranjero, con el 19,5 % del total de España.

³² Véase Mercè Pujol Berché 2006.

³³ Véase Teun A. van Dijk 1991.

³⁴ Andreu Casero 2005a y 2005b ; Ricard Zapata Barrero 2004.

un individuo en la sociedad por el sitio que ocupa en una categoría. Las categorizaciones son los procesos psicológicos que tienden a ordenar el entorno de un individuo en términos de categorías según si son parecidas o no³⁵. Son interrogaciones sobre « tipos de persona », designan pues una parte del individuo, una única de sus características, no la totalidad del mismo³⁶. La categorización consiste en retener sólo uno de los componentes que constituyen la identidad de las personas y de los grupos y en hacer de él su único signo. Se encierra en una única designación a grupos de personas obviando de este modo las características múltiples y diversas que las definen. Si los designamos como « pobres » por ejemplo, sólo vemos aquello que les falta con relación a nuestro modelo. Cuando se categoriza, las identidades múltiples que caracterizan a todos los humanos se reducen a una, llegando incluso a lo despectivo y peyorativo. Y, como una parte de nuestro saber social está organizado en torno a dichas categorizaciones, la comparación social resulta más fácil (« nosotros tenemos todas las cualidades », « ellos tienen todos los defectos », « los inmigrantes son pasivos : lo hacemos todo por ellos y para ellos »). También resulta fácil la atribución de características que, convertidas en estables, justifican la categorización realizada o la parcelación establecida.

A este respecto, el ejemplo 5 es ilustrativo de cómo el periodista ha categorizado a los emigrantes como extranjeros. Convierte la cualidad del adjetivo en estable, es decir eran extranjeros (en su mente) y siguen siéndolo ; lo que le induce a cometer una falta lógico-semántica puesto que sólo pueden votar en las elecciones generales y autonómicas aquellos que tienen la nacionalidad española. Si se habla del voto de los inmigrantes, se infiere que tienen la nacionalidad española y la conclusión a la cual se puede llegar es que no son extranjeros. Contradicción fragante del periodista que, harto de describir a los inmigrantes bajo su única identidad social de extranjeros, incurre en un error claro y patente que sin embargo le resulta opaco a él. La discriminación es un tratamiento diferenciado en diversos ámbitos de la vida social, que sitúa en posición de inferioridad a alguien o a un grupo, en este caso a los inmigrantes.

Se observará, por otro lado, la metáfora de la « caza » utilizada por el periodista para referirse a la búsqueda que los partidos políticos hacen para conseguir votos. Si bien hasta el año 2000, ninguno de los partidos políticos consideró la emigración como parte integrante de sus líneas de actuación, ésta se ha convertido en un tema presente en las discusiones y en lo que podríamos denominar debate social y político :

³⁵ Véase Edmond M. Lipianski 1986 ; 1992.

³⁶ Véase Hans Sacks 1992.

España

El voto de los inmigrantes.

Los partidos, a la caza del voto de los inmigrantes que irán a las urnas en 2007. Un millón de extranjeros podrán votar, un 58 % más que en las elecciones de 2003 (*El País*, 28-11-2007).

Lo implícito de la noticia es, a nuestro entender, la condición de ciudadano del inmigrante, sea éste de la nacionalidad que sea. Evidentemente, nadie se atreve a negar clara y explícitamente dicha condición a las personas, aunque de forma implícita algunos periódicos lo consideran así. Un ciudadano es, según el DRAE, un sujeto que tiene derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. Los usuarios del lenguaje han creado y oído un sintagma como « los ciudadanos de la Unión europea » para referirse a aquellas personas que poseen la nacionalidad de alguno de los países que forman la Unión europea ; sin embargo, no han entrado en el uso de la lengua sintagmas como « los ciudadanos inmigrantes ». Dicha ausencia nos parece reveladora. El concepto de ciudadanía pasa o podría pasar, como sucede en Francia, por el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad, por la transmisión que hace la escuela del modelo de referencia (« Les lumières » : la Razón, la Patria, la República). Lo que sucede actualmente en España, que la prensa traslada a la opinión pública, es el debate sobre ciudadanía pero no en relación a los adultos, es decir, el debate sobre el derecho al voto (entre otras cosas), sino relativo a los niños, mediante la asignatura « Educación para la ciudadanía », que se imparte en las escuelas desde el presente año, y que es contestada por el Partido Popular y por la Conferencia Episcopal Española. Aunque en el Reino Unido, la Educación para la ciudadanía, denominada « Bienestar económico y capacidad financiera », consiste en enseñar a los niños y adolescentes desde los once hasta los dieciséis años de edad la forma de ahorrar más y de hacer frente a sus deudas cuando sean adultos, y la manera de sacar el máximo partido a su dinero, una vez que se incorporen al mundo laboral. No podemos desarrollar más detenidamente lo que se entiende por « ciudadanía », puesto que hacerlo nos alejaría del tema del presente artículo ; aunque sí debemos mencionar que su significado varía, como lo estamos demostrando, según las culturas, la historia de los pueblos y los usos y costumbres ; incluso puede resultar sorprendente el significado que tiene en un país o en otro país puesto que lo que está en juego son los valores de cada uno de ellos, aunque sean éstos los de las clases dirigentes y no los del pueblo en general.

Examinemos ahora algunos elementos discursivos de la forma periodística que toman las declaraciones de los dos partidos políticos mayoritarios durante la precampaña de las

elecciones generales de 2007. Para ello vamos a detenernos en el ejemplo número 6. Tipográficamente se contrasta el sustantivo « inmigración », escrito en mayúsculas, con los caracteres en minúscula que anuncian la entrada en la sección de España, y en concreto en la « Precampaña electoral ». Pero lo que resulta más sorprendente es el título elegido por el periodista : « Mayor dureza con los extranjeros que comentan delitos ». A lo mencionado anteriormente con relación a la categorización dentro de la casilla « extranjeros » de todos los inmigrantes (incluso de aquellos que poseen la nacionalidad española), se añade el hecho de que, según el titular, los inmigrantes cometen³⁷ delitos, lo cual puede ser evidentemente cierto, como también puede serlo que a) los nacionales cometen delitos y b) los extranjeros no inmigrantes (personas de paso en el país, europeos de la Unión³⁸, residentes pensionistas sin la nacionalidad española, estudiantes « erasmus » turistas, etc.). La frase relativa especificativa determina que sólo una parte de los extranjeros comete delitos, pero la posición inicial del sintagma nominal, « mayor dureza con los extranjeros », focaliza el contenido de dicho enunciado en el adjetivo comparativo y en el sustantivo, con lo cual mediante esta estrategia discursiva se atrae la atención del lector hacia la « mayor dureza », es decir, hacia el hecho de que hay que aumentar cualitativa y cuantitativamente la fuerza, la resistencia ante la inmigración. Esta focalización sirve para tematizar el contenido central de la noticia, que no es otro que el que obedece a la ecuación : dureza con la inmigración = extranjero = puede cometer delitos. Existe sin duda alguna un peligro patente cuando se relaciona delincuencia e inmigrantes porque en la mente de los lectores –cognición social– se suscitan imágenes de peligro y sospecha, e incluso de causalidad entre una y otra. Léase el ejemplo 6 :

España

La precampaña electoral

INMIGRACIÓN

Mayor dureza con los extranjeros que cometan delitos.

[...] Los socialistas proponen que los emigrantes condenados por maltrato cumplan su pena y que después sean, además, expulsados durante 10 años ; no sólo los irregulares, también los que tuvieran residencia legal e incluso permanente (ahora la ley prevé expulsión salvo para quienes tienen residencia permanente). [...] El PP promete expulsión inmediata para el emigrante que cometa un delito castigado con menos de

³⁷ El uso del subjuntivo en la frase de relativo del titular indica que lo que se dice del antecedente, extranjeros, es algo no bien definido o constatado.

³⁸ Se consideran inmigrantes aquellos que se desplazan a un país por motivos económicos. No entran en dicha definición las personas que poseen un pasaporte de algunos de los países que componen la Unión europea. Sin embargo, notaremos que no se da el mismo trato a todos ellos.

seis años (que se ahorraría así de ir a la cárcel). Si el delito es más grave, cumpliría su pena y después sería también expulsado. [...] El PP plantea, además, algo que el PSOE y las ONG tachan de xenófobo : un « contrato » que obligaría a los extranjeros a aprender castellano y adoptar « costumbres españolas ». Y un visado por puntos « que primará a los inmigrantes “más integrables” » (*El País*, 10-02-2008).

Sigamos con nuestro análisis. En los dos primeros párrafos que hemos extraído, la información contenida es en parte idéntica puesto que ambos partidos proponen primero el cumplimiento de la pena en España y luego la expulsión. En efecto, las diferencias estriban en que para el partido socialista serán expulsados los culpables de maltrato durante diez años, independientemente de su condición de irregulares, residentes legales o permanentes ; mientras que para el partido popular serán expulsados los culpables que cometan un delito castigado con menos de seis años. Vemos por lo tanto que la forma de presentar la información es distinta en ambos párrafos, como si el periodista hubiera querido mitigar en el caso del primer partido (cerca ideológicamente) el hecho de la expulsión, y de ahí que haya expuesto de forma lineal primero el cumplimiento de la pena y luego la expulsión ; mientras que en el caso del segundo partido, lo que expone primero es la expulsión inmediata, sin ningún tipo de atenuación lingüística previa. Notaremos también que la forma de designar a ambos partidos es diferente : mientras que utiliza un sustantivo plural, « los socialistas », para referirse al partido del cual está ideológicamente más cercano, usa las siglas, « PP », para referirse al partido de la oposición. Aunque lo que llama más la atención es el verbo utilizado, « proponer », cuando informa de la política del partido socialista y « prometer » cuando lo hace del partido popular. Es posible que unos propongan y que otros prometan ; lo que sí sabemos es que la elección del periodista ha sido diferente puesto que mientras « proponer » significa tener el propósito de ejecutar algo, « prometer » es un verbo performativo explícito que efectúa una acción, la de prometer, en un enunciado realizativo en el sentido de Austin³⁹. En el tercer párrafo del ejemplo, el periodista añade más información sobre algunos planteamientos del Partido popular, en contra de los cuales están tanto el partido en el poder como las ONG ; planteamientos que éstos consideran « xenófobos » puesto que atribuyen a aquél odio u hostilidad en relación a los extranjeros. Señalaremos para terminar que los elementos entrecomillados se refieren a las propuestas de dicho partido, propuestas que carecen de definición en el artículo, estrategia discursiva bastante extendida en la prensa.

³⁹ John Austin 1962.

5 Conclusiones

Los títulos dan una información previa de la cual pueden inferirse ciertos comportamientos negativos por parte de los inmigrantes. Aparecen figuras retóricas como la metáfora, sobre todo de índole bélica. Los enunciados tienen a focalizar aquello que el periodista considera relevante desde el punto de vista de su ideología y de los prejuicios que pueda tener. Las denominaciones utilizadas son monolíticas y privilegian la categorización, de este modo son frecuentes las designaciones como « extranjeros » y algunas lexicalizaciones y sintagmas nominales que están a punto de lexicalizarse, como ocurre con el título de algunas secciones, « Los problemas de los inmigrantes » o « El problema de la inmigración ». De este modo se enfatiza única y exclusivamente el aspecto problemático de la inmigración ; se oculta, silenciándolos, los aspectos positivos, como son el aporte económico que realizan tanto al país de residencia como al de origen, y el aumento de la tasa de natalidad por el hecho de la feminización cada vez más importante de dicha inmigración. Las cuestiones relacionadas con la inmigración se reflejan más como una traba que como una realidad rica en acontecimientos y en aportaciones culturales diferentes.

Algunas informaciones tienden a proyectar en España comportamientos observados en el extranjero generalizándolos, expectativas que se fundamentan en el poco reconocimiento mutuo puesto que las categorizaciones, por una parte, y la perspectiva negativa tomada en consideración, por otra, impiden considerar a los inmigrantes como ciudadanos. Se ha subrayado también cómo la prensa escrita subraya la superioridad de los autóctonos frente a la inmigración. Lo que transmite la prensa escrita que hemos analizado es la conservación de las desigualdades sociales y del poder de las elites establecidas (de las cuales forman parte los periodistas) frente al fenómeno migratorio. Los inmigrantes, o al menos algunos de ellos, se convierten en los nuevos miserables dentro de una estructura social bien definida y determinada. En las noticias, no se toma a los inmigrantes como sujetos políticos, como ciudadanos con derechos (civiles, políticos, de « voz y voto »), sino que se les considera más bien ya sea como víctimas, ya sea como delincuentes, proyectando de esta forma una imagen sombría y delictiva de la inmigración. Lo que está en juego en las campañas electorales y los periódicos transmiten es el modelo de sociedad que cada partido político plantea y desea, así como el tipo de ciudadanía que dicho modelo de sociedad conlleva. Si el proyecto es integrador y se tiene un objetivo común, se considerará a los inmigrantes sujetos civiles con derechos plenos, participantes en la vida del país en cualquier ámbito. Si, por el contrario, el modelo de sociedad es de segregación, se considerará que no existe un proyecto común, la consecuencia será la separación de unos y otros y la negación de derechos a una parte de los

hombres y mujeres que componen la sociedad.

Université Paris Ouest Nanterre la Defense

STL – UMR 8163 CNRS

Bibliografía

- ANGULO C. 2003, *La población extranjera en España*, Madrid, INE.
- ARAMBURU M. 2002, *Los otros y nosotros : Imágenes de los inmigrantes en Ciutat Vella de Barcelona*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- AUSTIN John 1962, *How to do Things with Words*, Oxford, Clarendon Press.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ Antonio María 1996, *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*, Almería, Universidad de Almería.
- 2002, *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Almería, Universidad de Almería.
- 2007, « Los medios como mediadores interculturales. A modo de presentación », en *Discurso periodístico y procesos migratorios*, Donostia / San Sebastián, Tercera prensa-Hirugarren Prentsa S.L. : 7-26.
- BARRERE Anne ; MARTUCELLI Denis 1997, « L'école à l'épreuve de l'ethnicité », *Les annales de la recherche urbaine*, 75 : 10-21.
- BOURDIEU Pierre 1979, *La distinction*, Paris, Éditions de Minuit.
- BOURHIS Richard ; LEYENS Jean-Philippe 1994, *Stéréotypes, discrimination et relations intergroupes*, Bruxelles, Mardaga.
- CASERO Andreu 2005a, « Alteridad, identidad y representación mediática : la figura del inmigrante en la prensa española », *Signo y pensamiento*, 46 : 138-151.
- 2005b, « Análisis del discurso periodístico sobre inmigración. Apuntes para un modelo metodológico », *Interlingüística*, 15 : 259-264.
- CHARAUDEAU Patrick 1997, *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*, Paris, Nathan.
- 2005, *Le discours politique. Les masques du pouvoir*, Paris, Vuibert.
- CHAUCHAT Hélène 1999, « Du fondement social de l'identité du sujet », en CHAUCHAT Hélène ; DURAND-DELVIGNE André, *De l'identité du sujet au lien social*, Paris, PUF : 7-26.
- CONEIN Bernard 2005, « Nommer les groupes, appartenance et cognition sociale », en RAMOGNINO N ; VERGÈS P (ed.), *Sociologie et cognition sociale*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence : 81-102.
- DEBARDIEUX E. 1997, « Insécurité et clivage sociale », *Les annales de la recherche urbaine*, 75 : 45-60.
- GREGORIO GIL C. 1998, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Nancea.
- LAROUCHE-BOUVRY D. 1988, « Émergence de l'interaction verbale dans la presse écrite : fonction de la citation » , en CHARAUDEAU Patrick (ed.), *La Presse, Produit, Production, Réception*, Paris, Didier érudition : 113-130.
- LIPIANSKI Edmond M. 1986, « Identité, communication et rencontres interculturelles », *Cahiers de sociologie économique et culturelle*, 5 : 7-49.
- 1992, *Identité et communication. L'expérience groupale*, Paris, PUF.
- MARTÍN ROJO María Luisa 2001, « New developments in Discourse Analysis : Discourse as Social Practice », *Folia Lingüística*, 40 (1-2) : 41-78.
- 2003, « El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos

- racistas », en ÍÑIGUEZ RUEDA L. (ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Barcelona, Editorial UOC : 157-189.
- MOSCOVICI Serge 1984, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Paidós.
- NASH Mary 2004, *Discurso sobre la inmigración en la prensa española de los años 90*, Barcelona, Icaria.
- NASH Mary ; TELLO R. ; BENACH N. 2005 (ed.), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- PATIÑO SANTOS Adriana ; MARTÍN ROJO María Luisa 2007, « “Bandas latinas” : de la criminalización a la reivindicación », en BAÑÓN HERNÁNDEZ Antonio María 2007 : 81-116.
- PAYET Jean-Paul 1997, « “Le sale boulot”. Division morale du travail dans un collège de banlieue », *Les annales de la recherche urbaine*, 75 : 70-82.
- PUJOL BERCHÉ Mercè 2006, « Política lingüística en España y población extranjera », en CASTILLO LLUCH Mónica ; KABATEK Johannes (ed.), *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la transición hasta la actualidad*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert : 205-222.
- 2008, « El papel de la escuela ante la inmigración y la diversidad lingüística », en BLAS ARROYO José Luis ; CASANOVA ÁVALOS Manuela ; VELANDO CASANOVA Mónica ; VELLÓN LAHOZ Javier (ed.), *Discurso y sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I : 717-729.
- 2009, « Construcción de estereotipos : la imagen de la emigración latinoamericana transmitida por la prensa escrita en España » en VERGASA Víctor (ed.), *¿ Verdades cansadas ? : estereotipos e imágenes en relación con el mundo hispánico*, Madrid, CSIC : 503-521.
- RAE 2003, *Diccionario de la Real Academia*, Madrid, RAE (21ª edición).
- RAMOGNINO Nicole ; VERGÈS Pierre 2005, « Avant-propos », en *Sociologie et cognition sociale*, Aix-en-Provence : Publications de l’Université de Provence : 9-14.
- SACKS Hans 1992, *Lectures on Conversation*, Cambridge, Mass., Blackwell.
- SOLÉ Carlota 1994, *La mujer inmigrante*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- SPERBER Dan ; WILSON Deirdre 1994, *Relevancia. Comunicación y procesos cognoscitivos*, Madrid, Visor.
- TAIJFEL Henri 1972, « La catégorisation sociale », en MOSCOVICI S. (ed.) *Introduction à la psychologie sociale, Vol. 1*, Paris, Larousse : 302.
- 1981, *Social categorization, social identity and social comparison*. Cambridge, Cambridge University Press.
- TAVERNIER Aurélie 2005, « Le pouvoir de nommer : recours à la parole légitime dans trois quotidiens d’information générale. Les dispositifs de construction des référentiels journalistiques *Le Monde*, *Le Figaro*, *Libération* », en SCHUWER Monique (ed.), *Parole et pouvoir. Enjeux politiques et identitaires*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes : 17-33.
- VAN DIJK Teun A. 1990, *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós.
- 1991, *Racism and the Press*, Londres, Routledge.
- 1997, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós.
- 2003a, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América latina*, Barcelona, Gedisa.
- 2003b, *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa.
- 2003c, *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel, 2003c.
- 2005, « Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo », en NASH Mary *et al.* : 33-55.
- ZAPATA BARRERO Ricard 2004, *Multiculturalidad e inmigración*, Madrid, Síntesis.